

ACTA¹ DE LA JUNTA DE LA ENTIDAD DE CONSERVACION DE SANTA ANA DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020. JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA.

Reunidos conforme a Estatutos de la EC.en *Junta Extraordinaria*, siendo las 19:15 del 14/09/2020.

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER MONOGRÁFICO:

1) Situación-Exposición, aclaración y medidas en su caso, del requerimiento denunciado en mail del ex-Presidente de la Junta de Gobierno expirada en 2018, Sr. Morales Leante, conteniendo el texto:

"Jardineros de la EC entran a trabajar en la vivienda de una vecina con notoriedad Pública. Con el uniforme, el camión y herramientas de la Entidad (que pagamos todos los propietarios). Ante la gravedad del asunto, he exigido que lo aclaren urgentemente con detalle y por escrito".

Este *Orden del día monográfico* fue comunicado a todos los miembros de Junta mediante foto-captura del texto transcrito, obrando mail por envío personal a cada miembro del Sr. Morales con igual fin.

2) RUEGOS Y PREGUNTAS.

ASISTENTES:

a) Miembros asistentes a esta *Junta de Gobierno Monográfica y Extraordinaria*:

- D. JOSE MIGUEL CORTINA PEÑAS (Presidente de la Junta de Gobierno).
- D.NILS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (Vice-Presidente de la Junta de Gobierno).
- D. FERNANDO SÁNCHEZ MUÑOZ (Secretario de la Junta de Gobierno).
- D. MIGUEL VÍLLORA LÓPEZ. Vocal de la Junta de Gobierno.
- D. JOSÉ MOREO MECA. Vocal de la Junta de Gobierno.
- D. ANICETO GARCÍA ROJAS. Vocal de la Junta de Gobierno.
- D. SALVADOR ROS SANCHEZ. Vocal de la Junta de Gobierno.
- D. JESÚS ANDREO RAJA. Vocal de la Junta de Gobierno.
- D. DAVID ACOSTA PLANILLAS. Vocal de la Junta de Gobierno. (Delega su voto al vice-Presidente por necesidad de abandonar esta Junta antes de darse por finalizada).

b) No asistentes.

-D. ALFREDO MARTÍNEZ AGUILAR. Vocal de la Junta de Gobierno, anuncia durante la celebración de la Junta su imposibilidad para asistir, delegando su voto al vocal Sr. García Rojas.

¹ACTA elaborada conforme a Estatutos y al artº 18,1,II de la Ley LEREJU (40/2015 de 1 de Octubre): "*De cada sesión que celebre el órgano colegiado se levantará Acta por el Secretario, que especificará necesariamente los asistentes, el Orden del día de la Reunión, las circunstancias de lugar y tiempo en que se han celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados*".

1) SITUACIÓN-EXPOSICIÓN, ACLARACIÓN Y MEDIDAS EN SU CASO, DEL REQUERIMIENTO A GERENCIA, DENUNCIADO EN MAIL DEL 11-SEP-2020 A LAS 13:20 DEL EX-PRESIDENTE SR. MORALES LEANTE, SIENDO LOS HECHOS DEL 8-SEP-2020 A LAS 15:15. (El texto figura entrecomillado en pag. anterior en el ORDEN-DIA).

DEL MISMO MODO Y RESUMIDO SE FACILITA IGUAL TEXTO DE RED SOCIAL Y ENVÍO A MAIL PARTICULAR DE CADA MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL DENUNCIANTE AUTOR EN RED, SR. MORALES LEANTE:

a) Comienza el Presidente EC, Sr. Cortina Peñas y expone los hechos ante él ocurridos:

a.1) "Ante la comunicación personal del pasado 7/9/20 de la presencia de ratas en el patio interior (mediante fotografías de excrementos) y el jardín de la inquilina de la vivienda propiedad del Sr. D.C.C.L. sita en C/Génova nº XXX de Sta. Ana, pedí opinión a uno de los jardineros del incidente, para examinar en la vivienda la presencia de ratas, en su caso anidadas, y su posible resolución mediante eliminación de vegetación. Solicité la presencia citada a título particular fuera de su horario laboral, produciéndose correctamente por ser a las 15:15, pero adoleciendo de la debida forma por personarse con uniforme laboral de la EC, así como con el vehículo-camión de la misma EC".

"Pidiendo disculpas por los incidentes ocurridos, insiste el Presidente EC, en cuanto al modo y las formas en las que se desarrolló el servicio de jardinería, ya que la inquilina, siguiendo instrucciones del propietario de su vivienda, se limitó a informar de un problema en su vivienda a la EC, y fui yo quien procedió a gestionarlo".

a.2) El vocal Sr. Andreo Raja advierte "a su modo de ver del diferenciado trato dado al asunto por tratarse de una inquilina con relevancia Pública, habiendo ocurrido minutos antes del inicio de la celebración de la Junta la personación del propietario de esa vivienda D.C.C.L, registrando éste por escrito queja/reclamación por la falta de solución de las ratas, así como denunciando verbalmente ante todos los miembros de la Junta aún no comenzada el uso político que se daba y se pretendía dar al incidente por tratarse precisamente de la citada relevancia Pública de su inquilina."

A sus resultas y a petición del vocal Sr. Andreo Raja se procede a la lectura en Junta de ése escrito.

a.3) El vocal Sr. García Rojas solicita, a su modo de ver, la dimisión del Presidente por tratarse de un hecho improcedente al ser fuera de horario de trabajo con indumentaria y medios inadecuados.

a.4) Responde a lo anterior el Presidente, "sobre la grave incorrección vertida por tratarse de una alarma urgente (con fotos) con grave riesgo para la salud personal y grave riesgo para la salud Pública del resto de vecinos. Siempre desde la Junta de Gobierno he atendido a cualquier vecino, tuviere o no relevancia Pública, ante cualquier hecho grave con peligro.

La vecina se limitó a informar, no solicitó ningún trabajo y ha sido totalmente ajena a la organización del servicio, que se hizo a petición mía y siguiendo criterios de los jardineros".

a.5) Tras varias intervenciones de los vocales en ambos sentidos, se culmina sobre el particular con la solicitud del vocal Sr. Villora López como peticionario de dimisión a título de Presidente del Sr. Cortina

a.6) Llegado éste momento y tras petición del vocal Sr. Villora, expresa el Presidente EC, Sr. Cortina:

“Si puedo beneficiar con mi dimisión a esta EC y a su Junta de Gobierno por éste incidente y en su caso, por asuntos convergentes a ésta EC, pongo de modo irrevocable a disposición de ésta Junta de Gobierno mi cargo en calidad de Presidente de la misma y pido disculpas si algo en mi actuación y proceder totalmente desinteresado, ha resultado con mal para la EC”.

“Contestare personalmente por escrito y verbalmente al denunciante Sr. Morales Leante a efectos de dejar respondidas cuantas solicitudes demanda para darles debido cumplimiento”.

a.7) Ante la anterior renuncia/puesta a disposición del cargo como Presidente EC se solicita por todos los miembros la renovación en los mismos para cubrir dicha vacante, pasando por unanimidad al nombramiento de Presidente, recayendo su cargo en el Sr. D. Nils Martínez Fernández (hasta el momento vice-presidente), y siendo elegido en calidad de vice-presidente de igual forma unánime el vocal Sr. D. José Moreo Meca. El cargo como Secretario EC no sufre variación alguna.

Quede aquí debida constancia del nuevo reparto como Presidente y Vice-presidente EC al efecto del registro notarial de sus firmas y ante entidades bancarias para la legal eficacia de sus cometidos.

2) RUEGOS Y PREGUNTAS:

2.1) Quede aquí constancia del preguntado del vocal Sr. García Rojas sobre *la validez del Orden del día de la presente Junta de Gobierno*, siendo ratificada su validez por el hasta ese momento Vice-Presidente Sr. Martínez Fernández mediante su envío como *monográfico* y con *calidad de Junta Extraordinaria* de esta Junta de Gobierno *con antelación estatutaria de 48 horas* en los términos:

“El Orden del día monográfico fue comunicado a todos los miembros de la Junta mediante fotocaptura del texto transcrito en red social, obrando mail del Sr. Morales con igual fin, mediante su envío personal a cada uno de los miembros de esta Junta de Gobierno”.

2.2) Quede asimismo debida constancia de consulta del vocal Sr. García Rojas sobre *las formalidades del despido disciplinario a la Gerente* con efecto al día de hoy 14 de septiembre (*habiendo ella dispuesto de 8 días desde su notificación, tal y como se procedió, para convocar ella la legal Junta de Gobierno al efecto de recuperar la confianza retirada por sus actos*), promoviendo ratificación de la votación de la reunión de trabajo celebrada el 3/9/20 con allí votada retirada unánime de confianza.

Se procede pues a nueva votación ratificadora del *Despido Disciplinario Unánime de la Gerente* en la reunión de trabajo del día 3/9/20 citada *con retirada de su confianza*, siendo el resultado:

RESULTADO DE LA VOTACIÓN RATIFICADORA	VOTOS ASISTENTES	VOTOS DELEGADOS
Vocales favorables a la <i>Retirada de Confianza y Despido</i>	7	
Vocales contrarios a la <i>Retirada de Confianza y Despido</i>	1	1
Abstenciones	1	

2.3) Por motivo familiar grave solicita baja como vocal el Sr. D. David Acosta Planillas.

Planteada por el resto de vocales la *llamada facultativa* de vocal sustituyente para el resto de su mandato, queda por todos decidida su inconveniencia ante la cercanía en 2,5 meses de nueva incorporación mediante votación en Asamblea General.

Quede aquí constancia del expresado del vocal cesante Sr. Acosta Planillas: *"Era reacio a las reformas a acometer en los jardines de Santa Ana en general, pero quiero expresar la mejora de éstos para mí"*.

2.4) Ante la inmediata ausencia temporal de la figura Estatutaria del Gerente hasta la fecha de hoy en funciones, pregunta el nuevo Vice-Presidente Sr. Moreo sobre la posibilidad de plantear a la actual Asesoría Fiscal, Contable y Laboral "SC- Samper" la actuación coordinada con ellos a estos efectos, quedando el preguntado pendiente para acometerlo con "SC-Samper" a la mayor brevedad posible.

2.5) Respecto de la actual Asesoría Jurídica contratada con "Barbero Abogados" y ante las insistentes consultas jurídicas al despacho "Ayala Abogados", se propone la sustitución mediante la solicitud de *venia jurídica* a favor del último, quedando la votación al respecto de la siguiente forma:

RESULTADO DE LA VOTACIÓN	VOTOS ASISTENTES	VOTOS DELEGADOS
Vocales favorables a la <i>Proposición</i>	8	
Vocales contrarios a la <i>Proposición</i>	1	1
Abstenciones	-	

Sin otro particular se da fin por el Presidente a la *Junta de Gobierno Extraordinaria Monográfica*.

En Santa Ana-Cartagena, siendo las 22:00 del día 14 de Septiembre de 2020.

Vº Bº PRESIDENTE

SECRETARIO

Presidente Cesante
D. José Miguel Cortina Peñas

Presidente de nuevo Nombramiento
D. Nills Martínez Fernández

Fernando Sánchez Muñoz

Figurando los nombramientos y cesantías de la Junta de Gobierno en el numeral *a. 7)* de la página 3 de 5:

Quede aquí debida constancia del nuevo reparto como Presidente y Vice-presidente EC al efecto del registro notarial de sus firmas y ante entidades bancarias para la legal eficacia de sus cometidos.